

# RESOLUCIÓN N° 0 1 7 4€ EXPEDIENTE N° 3511-02153/04.

NEUQUÉN, 2 MAR 2006

#### VISTO:

La presentación efectuada por el INSTITUTO PANAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES de Neuquén Capital, mediante la cual solicita la aprobación de la carrera "TECNICATURA SUPERIOR EN CEREMONIAL, PROTOCOLO y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el INSTITUTO PANAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES es un Establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden N° I-112, Nivel Terciario, Sin Aporte Estatal – Categoría 1ra. – Grupo "A" de Neuquén Capital;

Que la presente solicitud pretende dar respuesta a las necesidades de nuestra región;

Que los egresados estarán preparados para la planificación, ejecución y control de las relaciones con los funcionarios de Ceremonial de Empresas y/u organizaciones públicas o privadas;

Que dicho Establecimiento solicita la inclusión en el Nomenclador Curricular de la carrera "Tecnicatura Superior en Ceremonial, Protocolo y Organización de Eventos";

Que la presente solicitud cuenta con el informe técnico-pedagógico favorable de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello;

## EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

#### RESUELVE

- **1°) APROBAR** el Plan de Estudio que se detalla en los anexos I y II que forman parte de la presente norma legal, y que será incluido en el Nomenclador Curricular Provincial, bajo el siguiente número:
  - ✓ Plan de Estudio Nº 362 "Tecnicatura Superior en Ceremonial, Protocolo y Organización de Eventos"
- **2°) ADOPTAR** para el INSTITUTO PANAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden N° I-112, Nivel Terciario, Sin Aporte Estatal Categoría 1ra. Grupo "A" el Plan de Estudio N° 362, aprobado en el Artículo 1°) de la presente norma legal, a partir del Ciclo Lectivo 2006.

3°) **DETERMINAR** que los estudios tendram validez **NACIONAL** en un todo de acuerdo con la legislación vigente

CHOUEN

ES COPIA

Prof. MARA V. ALVAREZ Subsecretaria de Educación Prosidenta Consejo Pravincial de Educación



# RESOLUCIÓN N° 0 1 7 4 EXPEDIENTE N° 3511-02153/04.

- **4°) ESTIPULAR** que por la Dirección General de Enseñanza Privada, se cursarán las notificaciones de práctica.
- 5°) REGISTRAR y dar conocimiento a: Vocalías, Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Enseñanza Media, Técnica y Superior; Dirección General de Nivel Superior; Dirección Centro de Documentación; Dirección de Títulos; Junta de Clasificación Rama Media -; Dirección General de Distrito Regional Zona I; Dirección General de Planeamiento; y GIRAR el presente Expediente a la Dirección General de Enseñanza Privada, a los fines establecidos en el Artículo 4°). Cumplido, ARCHIVAR.

MINCIAL

Euguer

MR/nme.

ES COPIA

Collegio Provincial In

Prof. MARA V. ALVAREZ Subsecretaria de Eduteción

Presidenta Conseja Previncial de Educación

Prof. Nélida Marrón de Ortiz Vocal Rama Hedia, Técnico y Superior Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama inicial y Pilmella
Consejo Provincial de Editéación

Prof GUILLERMO C VIOLA Tocal por los Consejos Escolaras Consejo Provincial de Educación



### RESOLUCIÓN N° () 1 7 4 EXPEDIENTE N° 3511-02153/04.

#### **ANEXO I**

#### **PLAN DE ESTUDIO Nº 362**

- 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO del INSTITUTO PANAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES de Neuquén Capital Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-112, Nivel Terciario, Sin Aporte Estatal Categoría 1ra. Grupo "A".-
- 2. **DENOMINACIÓN**: "TECNICATURA SUPERIOR EN CEREMONIAL, PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"
- 3. NIVEL: 04 TERCIARIO
- 4. MODALIDAD: 09 TÉCNICA
- 5. MODALIDAD DE CURSADO: PRESENCIAL
- 6. **DURACIÓN:** 3 (tres) AÑOS
- 7. <u>TÍTULO QUE OTORGA:</u> "TÉCNICO SUPERIOR EN CEREMONIAL, PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"
- 8. **CONDICIONES DE INGRESO:** Estudios Secundarios Completos.
- 9. PERFIL PROFESIONAL:
- El Egresado estará capacitado para la planificación y control de las acciones correspondientes para la organización de eventos, ferias, congresos, lanzamientos de productos y recepción de visitantes con su correspondiente ceremonial, tanto en el ámbito público como privado.
- La planificación, ejecución y control de las acciones con los funcionarios de Ceremonial de Empresas y/ u organizaciones públicas y privadas.
- Entender en todo lo atinente a presentación de informes y documentación formal.

ONINCIAL

ES COPIA

TOWA GRAL DE DESA

... Committal de Ed

Prof. MARA V. ALVAREZ Subsecretaria de Educación Presidenta Consejo Previncial de Educación

Prof. Nélida Marrón de Ortiz Vocal Rama Media, Técnico y Superior Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA

Vocal Rama inicial y Primeria

Forcajo Provincial de Educación

Prof GUILLERMO C. VIOLA Yocal por los Consejos Escolares Consejo Provincial de Educación



## RESOLUCIÓN N° 0 1 7 4 EXPEDIENTE N° 3511-02153/04.

## **ANEXO II**

## PLAN DE ESTUDIO Nº 362

# <u>"TECNICATURA SUPERIOR EN CEREMONIAL, PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"</u>

## 1° AÑO - RÉGIMEN CUATRIMESTRAL

CÓDIGO PRIVADA		RIVADA	PRIMER CUATRIMEST	RIMER CUATRIMESTRE	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	
362	01	l () i	Introducción a la Comunicación Social	6	
362	01	02	Ceremonial I	6	
362	01	03	Historia de la Cultura	6	
362	01	04	Lengua y Discurso I	3	
362	01	05	Inglés I	3	<del></del>
			SUB- TOTAL HORAS SEMANALES	27	
			SUB-TOTAL DE HORAS CUATRIMESTRALES	432	

CÓDIGO PRIVADA		RIVADA	SEGUNDO CUATRIMES	rre	M. CORRELATIVAS
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	
362	01	06	Metodología de la Investigación	6	
362	01	07	Ceremonial II	6	01-02
362	01	08	Oratoria	6	
362	01	09	Lengua y Discurso II	6	01-04
362	01	10	Inglés II	3	01-05
362	01	11	Trabajo de Campo	6	
			SUB- TOTAL HORAS SEMANALES	33	
			SUB-TOTAL DE HORAS CUATRIMESTRALES	528	

ES COPIA

ALEJANDRA BOSSA

Prof. MARA V. ALVAREZ Subsecretaria de Educación Presidenta Consejo Previncial de Educación



## RESOLUCIÓN N° 0174 EXPEDIENTE N° 3511-02153/04.

## **ANEXO II**

## **PLAN DE ESTUDIO Nº 362**

# <u>"TECNICATURA SUPERIOR EN CEREMONIAL, PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"</u>

## 2° AÑO - RÉGIMEN CUATRIMESTRAL

CÓDIGO PRIVADA		RIVADA	PRIMER CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	
362	02	01	Relaciones Empresariales	6	
362	02	02	Ceremonial III	6	01-07
362	02	03	Psicología Social	3	
362	02	04	Relaciones Públicas	6	
362	02	05	Inglés III	3	01-10
362	02	06	Trabajo de Campo II	6	01-11
		<b></b>	SUB- TOTAL HORAS SEMANALES	30	
			SUB- TOTAL HORAS CUATRIMESTRALES	480	

CÓDIGO PRIVADA		RIVADA	SEGUNDO CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁŢEDRA	
362	02	07	Ética y Deontología Profesional	3	
362	02	08	Ceremonial IV	6	02-02
362	02	09	Administración Estratégica de Recursos	6	
362	02	10	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	3	
362	02	11	Trabajo de Campo III	9	02-06
362	02	12	EDI I	5	
			SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	32	
			SUB-TOTAL HORAS	<b>5</b> 12	

ES COPIA

NO PARTIES NO PARTIES

Prof. MARA V. ALVAREZ. Subsecrotaria de Educación Presidenta Consejo Previnciar do Estracción



## RESOLUCIÓN N° 0 1 7 4 EXPEDIENTE N° 3511-02153/04.

### **ANEXO II**

#### **PLAN DE ESTUDIO Nº 362**

# <u>"TECNICATURA SUPERIOR EN CEREMONIAL, PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"</u>

## 3º AÑO - RÉGIMEN CUATRIMESTRAL

CÓDIGO PRIVADA		RIVADA	PRIMER CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCION	HS. CÁTEDRA	
362	03	01	Organización de Eventos	9	01-02-01-07-02-02-02- 08-02-09
362	03	02	Gestión de Alimentos y Bebidas	9	01-02-01-07-02-02-02- 08-02-09
362	03	03	Portugués	5	
362	03	04	Trabajo de Campo IV	9	22
			SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	32	
			SUB-TOTAL HORAS CUATRIMESTRALES	512	

- El régimen de cursado es cuatrimestral para todas las asignaturas.
- La correlatividad indica materias cursadas para el cursado respectivo y materias aprobadas para la aprobación respectiva.-

TOTAL DE ASIGNATURAS: 27

PASANTIAS: 480

TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA: 2464

TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA: 1643

TÍTULO FINAL: <u>"TÉCNICO SUPERIOR EN CEREMONIAL, PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"</u>

ES COPIA

ALEJANDRA

TONINGTAY OF EDUCACION

Prof. MARA V. ALVAREZ Subsecretaria de Educación Presidanta Consejo fibrillonar se Carracción

Prof. (Vélida Marrón de Ori). Vocal Rama Madia, Técnico y Superior Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consajo Provincial de Educación

Prof GUILLERMO C VIOLA forest not into Consejos Escolares